Mailing address: P.O. Box 0816-01182
Panama, Republic of Panama
Offices at 7th Floor, Capital Plaza Building
Roberto Motta Blvd., Costa del Este
Tel.: (507) 264-2338 I Fax: (507) 263-8475
Info@assetstrust.com
www.assetstrust.com

27 de noviembre de 2023

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
República de Panamá
Ciudad

Ref. CODERE TRUST / Hecho de Importancia

Ampliación a Hecho de Importancia de 20 de Noviembre de 2023

Estimada Licenciado Justiniani:

De conformidad con lo normado por el Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008 según fue modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012 de la Superintendencia del Mercado de Valores, nos cumple informarle que con relación a:

CODERE TRUST

Un fideicomiso administrado por ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC., y autorizado para el registro y oferta pública de Bonos por virtud de Resolución SMV No. 292-19 de 7 de agosto de 2019, informa al público lo siguiente:

1. El contrato de Fideicomiso suscrito en el año 2018 entre Alta Cordillera, S.A., como fideicomitente y Assets Trust & Corporate Services, Inc., como fiduciario, incluye una serie de obligaciones de suministro de información por parte del fideicomitente hacia el fiduciario, en atención al hecho de que CODERE TRUST es un vehículo de propósito especial para instrumentar una vía de endeudamiento a través del mercado de capitales para generar capital de trabajo al fideicomitente.

2. Que en el presente año 2023 y a la fecha de esta nota, Alta Cordillera, S.A., no ha suministrado sus estados financieros consolidados a la fiduciaria para el período concluido 31 de diciembre de 2022.

3. Que a pesar de lo anterior, CODERE TRUST sí emitió en tiempo oportuno sus estados financieros auditados correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022 los cuales fueron presentados en tiempo y forma al regulador y al público, **auditados por la firma auditora de todas las empresas del grupo Codere globalmente, a saber, Ernst & Young.**

4. **Que en el curso del año 2023 el Fiduciario ha recibido del fideicomitente (Alta Cordillera, S.A.) la información y reportes relativos a: i) constancia de pago de tasas y derechos a la Junta de Control de Juegos de Panamá (JCJ); ii) reporte de pago de cánones de arrendamiento o alquileres en el que operan las salas de casino; iii) reporte de renovación y vigencia de licencias y/o avisos de operación de las salas de casino.**

5. **Que cuestionado por el Fiduciario sobre los estados financieros del período, tanto para cumplir con las estipulaciones de CODERE TRUST (No. 190) como para que la calificadora de riesgo pudiera hacer la revisión pertinente al período, el fideicomitente Alta Cordillera, S.A. ha confirmado que sus Estados Financieros fueron preparados y auditados, pero no han sido autorizados para su emisión por decisión de la dirección general del grupo económico en el que opera, por diferencias de criterio con el auditor externo que no guardan relación con la operación de Panamá.**

6. **De igual forma el fideicomitente ha comunicado la expectativa de que los Estados Financieros a cierre de 2022 para la operación de Panamá (Alta Cordillera, S.A. y subsidiaria) sean autorizados para autorizados para su emisión durante las semanas que restan del presente año.**

7. **Assets Trust & Corporate Services, Inc., actuando como fiduciario de Codere Trust, informa adicionalmente que ha designado como auditor externo del Fidecomiso para el período 2023 a la firma NEXIA Auditores Panamá, en reemplazo de Ernst & Young, a fin de mitigar cualquier incertidumbre derivada de la relación global entre Codere y Ernest & Young que pudieran afectar la emisión oportuna de sus estados financieros auditados.**

Atentamente,

ASSETS TRUST & CORPORATE SERVICES, INC.
Como fiduciario de CODERE TRUST (y no a título personal)

Jose Manuel Jaen M.
Apoderado General

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.